



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

16 JUN. 2021
306
Hs. 14:00
Fojas: 4

Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N°: 271/21

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 16 de junio de 2021

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, y ser tratado sobre tablas, el siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación remitida al señor Gobernador de la Provincial de Tierra del Fuego A. e I.A.S. en el marco de la situación actual con respecto a la Coparticipación de los Recursos Federales y Provinciales que deben remitirse por parte de la Provincia a los Municipios.

REFERENCIA: DEUDA POR COPARTICIPACIÓN.

En este sentido, queremos manifestar nuestra preocupación por la deuda que el Gobierno de la Provincia mantiene con el Municipio de nuestra ciudad por la coparticipación y el retraso en la remisión de dichos fondos.

La retención indebida de los fondos coparticipables, ha generado que los Municipios tengan que acudir a la Justicia y demandar el cumplimiento de las obligaciones que están en cabeza del Gobierno Provincial.

La deuda y el retraso en la remisión de los fondos que corresponden al Municipio, afectan el normal y oportuno funcionamiento del Estado Municipal, pudiendo inclusive llegar a verse afectados la prestación en tiempo y

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

forma de los servicios a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, comprometiendo la autonomía financiera municipal, ya que la falta de previsión en la remisión de los fondos impide a los Municipios que puedan gestionar eficientemente sus recursos.

Asimismo, es preocupante la falta de información clara y transparente por parte del Gobierno Provincial, con respecto a los recursos coparticipables, tanto de los transferidos por Nación, como de los recaudados por la Provincia, siendo un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas el acceso a la información pública establecido en la Ley 635.

No resulta menos importante mencionar que la deuda y demora que se reclaman, han sido reconocidas públicamente por funcionarios de su Gobierno.

A través de este mecanismo de retención de los fondos que deben remitirse a los municipios, se apunta a debilitar las gestiones de los intendentes, que han demostrado una gran capacidad de gestión y que, como se puede apreciar en Ushuaia, desde el inicio de la Pandemia de COVID-19 han sido protagonistas indiscutibles en la lucha contra el Coronavirus.

En el caso de Ushuaia, pese a no contar con los recursos que debían remitirse desde el Gobierno Provincial, se han podido desarrollar obras de acondicionamiento del Polo Deportivo y Cultural Pioneros Fueguinos, la desinfección de espacios públicos, comercios y transporte urbano, la detección temprana de síntomas en la vía pública y en espacios de gran concurrencia, el apoyo permanente a familias que, producto de la pandemia, han padecido la pérdida del empleo, el acompañamiento al sector privado con programas de fomento al consumo como la tarjeta U+, o la ayuda en relación a las tasas municipales.

A todo ello, se suma el plan de obras 2020/21 y prontamente el 21/22, que implica una gran inversión en materia de espacios deportivos a cielo abierto, plazas, asfaltado y bacheo de gran cantidad de cuadras, el trabajo constante en torno al ordenamiento de los barrios populares, el tendido de servicios, la urbanización General San Martín, todas políticas públicas en favor de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

GABRIEL DE LAVEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

No podemos dejar de mencionar, dentro de todo este contexto, el compromiso del Intendente Walter Vuoto de mantener el salario de los trabajadores y las trabajadoras municipales.

Todo este trabajo mencionado, sólo puede ejecutarse con recursos. El Municipio de Ushuaia ha podido llevarlo adelante porque ha sabido administrarse y continuar gestionando y trabajando para los vecinos y vecinas de nuestra de ciudad, pese a no contar con los fondos que le corresponden y que el Gobierno Provincial retiene indebidamente, pero solo resta pensar en la cantidad de obras y políticas públicas que se podrían haber desarrollado para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas si el municipio hubiera contado con esos fondos.

En virtud a lo mencionado, solo podemos concluir que los únicos perjudicados por la retención indebida de fondos por parte del Gobierno Provincial, son los vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la presente Minuta de Comunicación.



GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores y señoras concejales y concejalas, de acuerdo a lo resuelto en la Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio de 2021, tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. a los fines de manifestar nuestra preocupación por la deuda que el Gobierno de la Provincia mantiene con el Municipio de nuestra ciudad por los recursos coparticipables y el retraso en la remisión de dichos fondos, comprometiendo la autonomía financiera municipal, ya que la falta de previsión en la remisión de los fondos impide a los Municipios que puedan gestionar eficientemente sus recursos, poniendo en riesgo el normal funcionamiento del estado municipal y la oportuna y eficiente prestación de servicios a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia